

DNI: 27.379.399-S.
Importe: 29.425 ptas.

Expediente núm.: 4011/95.
Liquidación núm.: 170/97.
Apellidos, nombre: Uzquiano Sánchez, Julián.
DNI: 4.155.480-R.
Importe: 42.323 ptas.

Málaga, 10 de noviembre de 1997.- El Delegado,
José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de
Málaga, Oficina Liquidadora de Archidona, por el
que se practican notificaciones tributarias.*

Por resultar desconocido en el domicilio que consta en esta Oficina Liquidadora de Archidona, y en el que se ha intentado la notificación reglamentaria, se pone en conocimiento del contribuyente que se relaciona a continuación el resultado de la liquidación practicada por los impuestos transferidos por el Estado, que se detallan.

El importe de la liquidación deberá ser ingresado en esta Oficina Liquidadora en metálico o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros, debidamente conformado, a nombre de «Tesorería General de la Junta de Andalucía», teniendo en cuenta que si la publicación de esta liquidación aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 y 15 del mes, el plazo de ingreso termina el 5 del mes siguiente, y si aparece entre los días 16 y último de mes, el plazo de ingreso termina el día 20 del mes siguiente; si en ambos casos el último día de ingreso fuera festivo, el plazo termina el inmediato día hábil posterior. En su defecto, se procederá a su cobro por vía de apremio.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrá impugnar el acto notificado por medio de Recurso de Reposición ante esta Oficina, suspendiéndose el acto impugnado si se acompaña la garantía correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 2244/79, o bien mediante Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía, y sin que proceda ser simultaneados.

LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Doc.: 0085/97. García Torre, María Ruth.
DNI: 27.340.733.
Urbanización Pinos del Limonar, Los Olivos, portal 2,
4.º K. Málaga.
Liquidación: SUCE 269/97. Importe: 949.388 ptas.

Málaga, 11 de noviembre de 1997.- El Delegado,
José Cosme Martín Jiménez.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén,
de Información Pública sobre instalaciones eléctricas. (PP. 3556/97).*

Exp. núm. 7.732.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Pro-

vincial con objeto de autorizar y declarar en concreto de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Finalidad de la instalación: Ampliar la infraestructura provincial destinada a la distribución de energía eléctrica.
Características de la instalación:
Mejora CT. y seccionamiento 25 Kv.
- Tipo: Interior.
- Potencia: 630 Kva.
- Denominación: Mesones.
- Emplazamiento: Vilches.
Cuadro y conexiones de B.T.
Presupuesto en ptas.: 5.915.189.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Paseo de la Estación, 19, en el plazo de treinta días.

Jaén, 9 de octubre de 1997.- El Delegado, P.D. (Res. 31.10.96) El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Manuel Herrera Torrero.

*ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones
Laborales, sobre depósito de Estatutos de la Orga-
nización Empresarial que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/77, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 14 de septiembre de 1997, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Empresarial de Tasadores en Valoraciones Inmobiliarias de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma Andaluza y empresas de peritaciones, tasaciones y valoraciones en el sector inmobiliario.

Como firmantes del acta de constitución figuran don José Manuel Cano Martínez, don Francisco Avila Leal, doña Francisca Muñoz Bueno, don Johan Fischer Wilkinson y don Raúl Rojas Muñoz. La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Cádiz el día 6 de noviembre de 1997.

Sevilla, 14 de noviembre de 1997.- La Secretaria General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 10 de noviembre de 1997, de
la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre
período de información pública para la declaración
de urgente ocupación en el expediente de expropiación forzosa que se cita, del proyecto de conservación de la carretera N-324 (A-306). (CS-J-1138).*

Aprobado el proyecto de referencia, con fecha 15 de octubre de 1997, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, la declaración de urgente ocupación por las obras comprendidas en el proyecto de «Mejora de la intersección con la JV-2104 a Higuera de Calatrava», clave: CS-J-1138.

A tal efecto, se abre un período de información pública del citado proyecto por una duración de quince días, con-

forme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación, que son los que se describen a continuación:

T.M. de Torredonjimeno.
Finca núm. 1.
Propietario: Milagros Ruiz Contreras.
Cultivo: Olivar.
Superficie: 780 m².

Jaén, 10 de noviembre de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se abre período de información pública para la declaración de urgente ocupación en el expediente de expropiación forzosa que se cita, del proyecto de conservación de la carretera C-325 (A-401). (CS-J-1139).

Aprobado el proyecto de referencia, con fecha 15 de octubre de 1997, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa, la declaración de urgente ocupación por las obras comprendidas en el proyecto de «Mejora de la intersección con la JV-3224 a Cabritas», clave: CS-J-1139.

A tal efecto, se abre un período de información pública del citado proyecto por una duración de quince días, conforme al artículo 18 y siguientes de la citada Ley, a fin de que los interesados puedan formular por escrito ante esta Delegación Provincial (Paseo Santa María del Valle, s/n, de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la expropiación, que son los que se describen a continuación:

T.M. de Huelma.
Finca núm. 1.
Propietario: Don Fernando López Valdivia.

Cultivo: Olivar.
Superficie: 2.115 m².

Jaén, 11 de noviembre de 1997.- El Delegado, Manuel Fernández Rascón.

RESOLUCION de 17 de noviembre de 1997, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se somete a información pública el proyecto que se cita. (A5.323.841/2111).

Aprobado a efectos de información pública el Proyecto de «Incorporación de Caudales del Acuífero Gracia-Morenita al sistema de abastecimiento conjunto de Martos. Jaén», por Resolución del Director General de Obras Hidráulicas de fecha 27 de octubre de 1997, y autorizada la incoación del expediente reglamentario de Información Pública, esta Delegación Provincial lo somete al trámite correspondiente.

1. Objeto del proyecto.

El presente Proyecto tienen por objeto definir la ejecución de las obras de «Incorporación de Caudales del Acuífero Gracia-Morenita al Sistema de Abastecimiento Conjunto de Martos», las cuales se desarrollarán en los términos municipales de Martos, Fuensanta de Martos y Valdepeñas de Jaén.

2. Descripción de las obras.

Las obras necesarias para el aprovechamiento del acuífero «Gracia-Morenita» son:

- Nuevo sondeo: Diámetro de perforación 700 mm. y 250 m. de profundidad.
- Equipamiento de sondeos: Grupo sumergible de 260 CV para un caudal de 80 l./sg. (2) en arqueta. Centro de transformación y centro de control de motores.
- Conexión a la conducción general núm. 1: 383 m. de tubería de fundición dúctil de 250 mm. de diámetro y 1.517 m. de 350 mm. de diámetro, enterrada.
- Conexión a la conducción general núm. 2: Estación elevadora agrupada con cuatro (3+1) grupos de 100 CV para un caudal de 30 l./sg. Impulsión de fundición dúctil de 250 mm. de diámetro y 391 m. de longitud.

3. Propietarios afectados.

T.M. MARTOS (Jaén)

Políg.	Parcel. Catast.	Propietarios	Elementos	Perfiles	Long. m.	Servidumbre m ²	Ocup. Temp. m ²	Ocup. Def. m ²
39	48	ALVAREZ DE MORALES RUIZ, RAFAEL	ARQ. POZO VIBORA VI	P-1				43
			ARQ. POZO VIBORA III	P-11				43
			ARQ. POZO VIBORA IV	P-16				43
			CENTRO DE TRANSFORMAC.	P-8, P-9				44
			COLECTOR	P-1, P-9	212	636	636	
			COLECTOR	P-9, P-17	193	579	1737	
TOTALES						1.215	2.373	173